

**ACTA DE BAREMACIÓN FASE II DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA FUNDACIÓN CANARIA  
PARA EL FOMENTO DEL TRABAJO (FUNCATRA)**

**PUESTO:** ASESOR/A JURÍDICO/A, en Tenerife

**PROGRAMA:** "Gestión del procedimiento de concesión de subvenciones financiadas con los Fondos Europeos del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia"

En Santa Cruz de Tenerife a 16 de diciembre de 2021, se reúnen telemáticamente los representantes convocados para la baremación de la Fase 2 del proceso de Asesor/a Jurídico/a, según los acuerdos tomados en la reunión de 9 de diciembre de 2021.

Por parte de FUNCATRA asisten: Dña. Inmaculada Castellano Negrín, Dña. Pilar Ramírez García y Dña María José Vega Hernández

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) Puntuación de las candidaturas en la fase 2
- 2) Acuerdos de la Comisión.

**1) PUBLICACIÓN PUNTUACIÓN FASE 2**

Una vez publicada el Acta de Baremación de la Fase 1 del proceso de Selección, con fecha 7 de diciembre de 2021, se procede, por la Comisión de Selección a la citación para entrevista telemática a los/as candidatos/as que superaran la Fase 1, con una puntuación mínima de 3,5 puntos tal y como establece el Anuncio del proceso selectivo, realizándose las entrevistas el día 10 de diciembre:

*"Pasarán a la Fase 2 de Entrevista, aquellos candidatos que en la primera fase hayan obtenido una puntuación mínima 3,5 puntos"*

Una vez realizadas y baremadas las entrevistas, de acuerdo con lo establecido en el Anuncio del proceso selectivo:

*"Para superar la entrevista personal el candidato deberá tener un mínimo de 1,5 puntos en esta Fase. En la entrevista se valorarán los conocimientos, las habilidades, competencias y actitudes para el desarrollo del puesto, tales como la capacidad de comunicación, el trabajo en equipo, organización y gestión del tiempo."*

Se exponen las puntuaciones obtenidas por las candidaturas en la fase 2:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN Fase 2	PUNTUACIÓN Fase 1 y Fase 2
Y. González L.	***7166**	1,5	5,2

## 2) ACUERDOS DE LA COMISIÓN

Vistos los resultados de las baremaciones de las fases 1 y 2 del proceso selectivo Asistente Técnico Tenerife, se acuerda por esta Comisión:

- Publicar la relación de candidaturas seleccionadas
- Publicar la relación de candidaturas en reserva
- Publicar la relación de candidaturas que no superan la Fase 2 del proceso.

Asimismo, se acuerda:

- Conceder un plazo de 3 días naturales para la presentación de alegaciones, a partir de la publicación de la presente Acta. Las alegaciones deberán remitirse, vía correo electrónico a: [ofertas@funcatra.es](mailto:ofertas@funcatra.es), indicando en el asunto: ALEGACIONES Asesor/a jurídico/a PUBLICADO EL 16 DE DICIEMBRE. TENERIFE

Las Palmas de Gran Canaria a 16 de diciembre de 2021



### RELACIÓN DE CANDIDATURAS SELECCIONADAS- TENERIFE

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN TOTAL
Y. González L.	***7166**	5,2

### RELACIÓN DE CANDIDATURAS QUE NO SUPERAN FASE 2

\*No se da esta circunstancia

### RELACIÓN DE CANDIDATURAS EN LISTA DE RESERVA

\*No se da esta circunstancia